

A fán reformista

Los hombres del Gobierno actual nos tenían prometida, desde los bancos de la oposición, una revolución radical en el país, una revolución hecha desde arriba, en la *Gaceta*, que había de cambiar por completo el modo de ser de nuestra patria y hacerla entrar en el campo de su regeneración.

Durante el largo periodo transcurrido desde que aquellos hombres subieron al poder hasta el día en que se abrieron las Cortes, la *Gaceta* ha permanecido muda, y casi podemos decir sin aparecer reforma de ninguna clase á no ser que se consideren tales las reglas dictadas en la ordenación de pagos de Diputaciones y Ayuntamientos y las modificaciones notariales, unas y otras de tal índole ó tan poco estudiadas en sus efectos prácticos, que han tenido que ser objeto de importantes correcciones por parte de los respectivos ministros.

Pero, como si el Gobierno quisiera buscar el desquite á su indolencia de tantos meses, decretan ahora proyectos de ley y reformas, tan poco estudiados unos, como los dos de que nos hemos ocupado, y otros funestos y profundamente perturbadores ó irrealizables.

A parte de esto, algunos hay que no introducen apenas novedad alguna en lo legislado anteriormente, ó mejor dicho, que no vienen á llenar omisiones de ninguna clase, como sucede con el proyecto de responsabilidad de los funcionarios civiles.

En las leyes vigentes sobre esta materia hay disposiciones bastantes para corregir los vicios de la Administración pública, y sin embargo no se ha intentado siquiera la corrección. Lo cual demuestra palmariamente que el mal no está en la deficiencia de las leyes, sino en su falta de aplicación por el poder central y por sus delegados.

Sin ir más lejos, está demostrada esta verdad en nuestra misma provincia.

La Autoridad superior dispuso, no sabemos si por indicaciones del Ministro, la instrucción de un expediente al Alcalde de Pollensa, y allá fué un Delegado y vino el expediente y la suspensión del referido Alcalde. Tenemos la seguridad que no halló el Delegado en la Alcaldía de Pollensa más irregularidades que las que pueden encontrarse en todas las Alcaldías de los pueblos de España.

Pues bien; preguntamos ahora, ¿porqué no se ha dispuesto también la inspección en las Alcaldías de Campanet y La Puebla?

No desconocen las Autoridades de la provincia las continuas quejas y reclamaciones formuladas contra aquellos Alcaldes, porque diferentes veces han tenido que intervenir en ellas, para corregir sus abusos, sus actos de caciquismo y sus arbitrariedades repetidas. Y apesar de que en las leyes vigentes se señala la responsabilidad de aquellas tropelías, no se ha tratado de exigirselas, por la sencilla razón de que son adictos.

¿A qué, pues, dictar nuevas leyes de responsabilidad sino han de quedar incumplidas ante las conveniencias de partido?

Mejor fuera, pues, y más brutalmente revolucionario, valga la frase, aplicar con mano severa y sin contemplación alguna las leyes existentes, que no hacer otras nuevas, que apenas no reforman nada, para dejarlas al olvido como las antiguas.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene Popular

Hay madres que se desalientan ante el menor padecimiento de la glándula mamaria por creer que la lactancia no podrá continuar con un solo pecho.

Los órganos pares, cuando uno enferma, la Naturaleza, siempre previsora, hace que venga pronto el desequilibrio y en este caso concreto que proporcione el sano la cantidad correspondiente á los dos.

En su consecuencia, muchas madres que pueden ser malas nodrizas al comienzo, no deben desanimarse en seguir lactando á su ser querido con un solo pecho y alimentándolo, si necesario fue-

ra, con ayuda de otra leche de buena procedencia y siempre, á ser posible, del mismo animal, antes de entregarlo á la lactancia mercenaria, á las nodrizas que corren hoy, las que constituyen una verdadera plaga de infanticidios lactantes.

El régimen alimenticio solo Por carnes, como todo régimen exclusivo, es siempre perjudicial al hombre. No hay otro alimento completo y suficiente para la vida más que la leche y aún solo cuando somos niños. En esta edad, durante los cinco primeros meses de la vida, añadir á la lactancia otra clase de alimentación, es no pocas veces causa del buen desarrollo y crecimiento, sino tambien de enfermedades intestinales (diarrea) por no haber alcanzado aún las funciones gastro-intestinales de los pequeños la fuerza digestiva suficiente.

La detención es la que indica la necesidad de una alimentación más nutritiva, la que debe siempre establecerse gradualmente hasta llegar á la época del destete.

Tanto la alimentación prematura y su exceso, como la tardía y su insuficiencia, es una práctica reprobable y perjudicial, y que retarda constantemente la nutrición y el crecimiento del niño.

La ración alimenticia del adulto debe estar necesariamente en armonía al estado de reposo ó de trabajo mecánico y á la pérdida de fuerza viva y de calor que sufren los individuos en sus respectivas profesiones, industrias y oficios, teniendo que hacer siempre más uso de aquellos alimentos que mayor consumo sufren los organismos, para que queden separados así y diariamente los materiales gastados y resulte ser en todos momentos la alimentación la fuente necesaria de energías para el crecimiento y el sostén del obrero intelectual y material.

Ya tendremos ocasión de señalar la variabilidad de alimentos que deben entrar en la ración del obrero, según sea la clase de trabajo y el gasto que sufre su organismo.

Las naciones que van á la cabeza del progreso y movimiento científico prohíben la instalación de sanatorios ó de casas de salud para los tuberculosos dentro los límites de la ciudad, como también el tratamiento de los mismos en familia que no sea la propia.

Prevalecerá la idea lanzada por la Excm. Diputación de edificar un sanatorio en esta provincia?

Se oye diariamente entre las familias decir la madre á sus hijos y la esposa á su esposo en son de protesta. *No fumes*, achacando la tos, la falta de apetito y todos los males al uso poco comedido del tabaco. No siempre es así y sepase que, según leemos en una estadística

del consumo del tabaco por individuo en gramos y cómo término medio anual que los españoles somos los que figuramos en el último puesto de todas las naciones, ó sea que consumimos unos 553 gramos, mientras Norlandia, que figura á la cabeza del mayor consumo, gasta unos 3.400 gramos.

Nuevo partido

El *Universo* publica la siguiente carta que ha dirigido Su Santidad al Cardenal Sancha, y de la que tienen noticia nuestros lectores por un telegrama de ayer:

«A nuestro querido hijo Ciriaco María Sancha y Hervás, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de San Pedro in Monte Aureo, y Arzobispo de Toledo, Toledo.

Querido hijo nuestro: Salud y bendición apostólica. Nuestro querido hijo el secretario de Estado nos ha dado conocimiento de las conferencias celebradas hace poco en Madrid por algunos Obispos españoles, bajo tu presencia, con el objeto de estudiar los medios más conducentes para promover entre vosotros la acción católica. Gran satisfacción nos ha causado la noticia de estas conferencias, pues muchas veces y públicamente hemos enseñado que nuestro mayor anhelo era que los católicos españoles se uniesen en estrechísima concordia.

Las citadas conferencias demuestran con evidencia que los prelados españoles, no solamente convienen con Nos en la necesidad de esta concordia, sino que procuran con todo empeño restaurar entre los fieles la unión de voluntades. El que á esas conferencias haya concurrido gran número de Obispos, no puede menos de producir saludables frutos en el pueblo cristiano, especialmente porque hace ver la necesidad de que cada cual prescindida de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles, si queremos atender con eficacia á los intereses de la religión, que hoy se hallan en grave peligro.

Por lo cual, ardientemente deseamos que los Obispos españoles insistan con ánimo constante y firme en encarecer abierta y públicamente la necesidad de mantener la unión entre todos los católicos, pues de ahí se seguirá, sin género de duda, que vuestras disposiciones conmuevan al pueblo con más energía y consigáis más fácilmente realizar vuestros propósitos.

Hemos sabido también que en dichas conferencias han indicado algunos la conveniencia de crear en todas las diócesis Juntas particulares que obren de acuerdo con la Junta constituida en Madrid como principal. No podemos menos de aplaudir esta indicación sabia y oportunamente pensada, pues juzgamos que ha de ser muy eficaz para crear y consolidar en España la unión de todos los

católicos. Por lo cual abrigamos la plena confianza de que todos los Obispos de esa nación han de aceptar esa idea, no sólo con su asentimiento, sino también con su cooperación.

Es, sin embargo, Nuestra voluntad que en la ejecución de la empresa y en la determinación de las bases porque se han de regir estas Asociaciones, corresponda la dirección á tí, que ocupas la más alta dignidad entre los Obispos de España. Mucho te recomienda á Nuestros ojos tu actividad, tu experiencia y tu fiel adhesión, por las cuales no necesitas para ello estímulos de ningún género. Creemos, sin embargo, necesario desvanecer y estimular tu modestia, lo cual hacemos gustosos, exhortándote encarecidamente á que te pongas con ánimo valiente y esforzado al frente de tan alta empresa, en la plena seguridad de que has de contar con el apoyo de todos tus compañeros de dignidad.

Y si, conociendo la debilidad humana, consideras necesario el auxilio divino para tan grande empresa, Nos pedimos á Dios que se digne inspirarte, y como prenda de las gracias celestiales, damos, con gran benevolencia, la bendición apostólica á tí, á los demás Obispos y á los fieles españoles.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 22 de Abril de 1903, vigésimo sexto año de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII PAPA.

Lecturas para la mujer

MISCELÁNEA

Para la próxima se anuncia en el Ateneo una interesante conferencia feminista, por la bella y notable escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer.

Oportunamente daré cuenta de ello á mis lectoras. El sólo nombre de la conferenciante que tantas veces ha dejado oír su elocuente palabra en aquellos salones y nos ha deleitado con sus preciosos libros y artículos, es ya una garantía de éxito, además de su competencia en materia de feminismo, cuya bandera viene sosteniendo hace muchos años con creciente entusiasmo y energía.

Los Estados Unidos emiten de nuevo timbres postales con una prodigalidad que hace la alegría de los coleccionistas.

Ahora se ha inaugurado una serie con la efigie de los hombres de Estado ilustres, y entre ellos se admite una mujer, Marta Washington, hermana de Jorge, y heroína, como el, de la independencia americana.

Es un honor único; las mujeres que han figurado en los timbres postales han sido hasta aquí imágenes alegóricas ó Princesas reinantas.

Se acaba de fundar en Rouen, por la iniciativa de madame Matilde Georgina

conseguimos. Semka, que se conducía siempre con honradez pedantesca en las funciones de su cargo, concibió dudas acerca de nuestro arte arquitectónico con relación á los gallineros, y una vez, á medio día y mientras que nosotros descansábamos, se llevó á la taberna dos clavos, las dos tablas nuevas, y el hacha que era propiedad del que nos tenía empleados. Como consecuencia de ello se nos despidió, pero como no teníamos nada de que poder echar mano, nada se nos exigió por indemnización de daños y perjuicios. Vivíamos con pan y agua y los tres nos quejábamos de nuestro destino, lo cual era tan natural como elógico en situación como la nuestra.

El descontento tomaba algunas veces en nosotros forma aguda, forma que nos inspiraba un sentimiento de odio contra todo cuanto nos rodeaba, y que nos arrastraba á cometer acciones tan violentas y del género de las previstas en el código penal, pero ordinariamente estábamos melancólicos y hasta estúpidos, preocupados en buscar algún trabajo, y no reaccionábamos sino muy débilmente contra todos aquellos accidentes imprevistos de la vida, de los que no había medio de sacar provecho alguno.

En los ratos de ocio que nos dejaban nuestras ocupaciones, soñábamos; y hay que advertir que nuestras ocupaciones nos dejaban libre mucho más tiempo del que necesitábamos.

Semka, el de más edad y el más positivo de los tres, un compañero rechón, natural de Pensa y antiguo jardinero, que por capricho de la suerte se había hecho un completo borracho, hallábase en la ciudad de K... desde el año anterior, en lugar de haberse ido á la feria de Nijni-Novgorod en donde esperaba coordinar sus ideas de algún modo. Semka, escéptico irritado, soñaba de una manera clara y determinada. No deseaba gran cosa.

—¡Ah! ¡tú que cojan á tu madre y que la casen con tu padre,—decía algunas veces cuando nos tendíamos en el suelo y apoyábamos contra la tierra nuestros vientres hundidos, en cualquier sitio de sombra cercano á la ciudad, y tratábamos de vislumbrar nuestro porvenir, mirando ligera pero tenazmente á través de la sombra densa que nos lo ocultaba. —¡Si hubiese podido ir á Siberia!... Allí hubiera hecho yo mi camino. Hubiese rogado que me tomara en aprendizaje. «Querido amigo,—le hubiera dicho,— asociémonos! Estaremos presos juntos, y

el trabajo en cuestión. Semka empezaba á dudar que dicho trabajo fuese necesario á nuestra existencia.

—¡Abondar una cañería! ¿Y para qué? ¡Para las aguas sucias! ¿Y si las vertiera poco á poco en el corral? ¿Dices que eso no es posible? ¡Que olería mal! ¡Vaya una cosa! ¡que las aguas sucias huelen mal! Lo mismo sucede con cualquiera otra bagatela. Arroja, por ejemplo, un pepino podrido; ¿crees tú que huele, si es pequeño? A las veinticuatro horas habrá desaparecido por podrido que esté. Pero si arrojan un cadáver al sol ¡vaya si olerá! ¡cómo que es un montón de gusanos!

Cuando Semka pronunciaba esta clase de sentencias y de silogismos, enfriábase singularmente nuestro ardor por el trabajo. Y esto era para nosotros gran ventaja cuando trabajábamos á jornal; pero cuando lo hacíamos á destajo, sucedía siempre que tomábamos el pago y nos lo comíamos antes de que la obra hubiera llegado á feliz término. Entonces íbamos á ver al patrón para pedirle un aumento; negábase á ello desde luego y amenazaba con obligarnos al cumplimiento de lo contratado, con ayuda de la policía. Nosotros respondíamos de que no podíamos trabajar sin comer é in-

sin temor de perder, como no sea la piel. Por otra parte, estoy convencido de que si algunas vez me pegan, no me mutilarán, sino que me matarán. Sin embargo; no hay que inquietarse por ello, y sería tanto sentir miedo ante esa contingencia.

Ahora bien, joven: os he contado mi historia, y os la he contado, añadiendo de mi parte un poco de filosofía. Y creedlo: me place lo que os he contado. Me parece que he estado elocuente: añadiré más: es probable que haya exagerado; pero eso carece de importancia.

Porque si ha exagerado los hechos, mi manera de exponerlos ha sido la imagen verdadera de mi alma. Quizá os haya servido un asado de fantasía, pero con una salsa de la más pura verdad.

Y después de todo, ¿para que os he dicho eso?... Pues os lo he dicho, querido, porque tengo el convencimiento, ó la impresión al menos de que no me creéis. Tanto mejor para vos. No creáis á nadie. El hombre que habla de sí, miente siempre: en la desgracia, miente para despertar la piedad... miente también en la dicha, á fin de exaltar la envidia, y en suma, miente siempre, porque la mentira en el mejor medio de atraer la atención de los demás sobre uno mismo.

Roberty, una asociación femenina como la que existe en Ginebra. Esta sociedad tiene por objeto proteger los pájaros.

Se sabe que los Gobiernos y las Sociedades de agricultura se preocupan de que no se extingan los lindos pobladores de campos y bosques que tan excelentes servicios prestan para la destrucción de los insectos.

Pero el medio pensado para los señoras de Rouen es más eficaz que los empleados por los protectores oficiales.

La coquetería femenina es la causa de las grandes hecatombes de pájaros, cuyos bellos plumajes se destinan al adorno de los sombreros.

Las asociadas han decidido hacer una propaganda activa contra los sombreros así adornados, dando ellas el ejemplo.

La primera mujer que ha sido nombrada *médica consultora* en un hospital es madame Mary Scharlieb, que hizo sus estudios en Madras, y es conocida por el celo que siempre demostró por la suerte de las mujeres indígenas de la India.

Casada con un abogado, tiene una preciosa niña, que sigue, como su madre la carrera de la Medicina.

La Unión de Mujeres de Francia tendrá su asamblea anual el domingo 24 de Mayo en el Hotel Continental, asistiendo a dicha reunión madame Leubet, presidenta honoraria de la Sociedad.

El espíritu de asociación que se revela en estas reuniones femeninas, hace que la mujer pueda influir en la sociedad y que sus iniciativas no sean lamentos aislados, que no obtienen ningún resultado práctico, como sucede entre nosotras.

Madame Margarita Durand, directora del diario feminista *La Fronde*, ha estudiado con especial interés en sus numerosas conferencias y en las columnas de su periódico, el medio de mejorar las condiciones del servicio doméstico, tanto por parte de las señoras como por la de las criadas.

Es una cuestión importante y su ejemplo merece ser imitado.

La afición de los sports y de los viajes aumenta entre las señoras.

Ya la hija del inmortal Victor Hugo realizó hace poco una interesante expedición a los países polares. Ahora una parisiense delicada y encantadora, la condesa de Bour de Boza, hace un interesante viaje por los países orientales, llegando hasta las fronteras del Afghanistan y del Thibet, después de haber visitado las islas de Ceylan y de Penang.

Se propone seguir el itinerario marcado por Julio Verne en *Tour du monde*, atravesando la China y el Japón, para entrar de nuevo en Europa después de haber cruzado América.

Durante su viaje escribe sus curiosas impresiones, acompañadas de pintorescas fotografías que nos hacen asegurar un interesante libro.

COLOMBINE

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 2 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares
Colección *ULTIMA HORA*
1.ª SERIE 1 PESETA
De venta en la Librería de J. Tous.

Nuestra información

Ferías y fiestas

En la reunión celebrada anoche se lanzó la idea de que todos los periódicos de esta capital construyeran un pabellón en el real de la feria.

La sociedad *Círculo Mallorquin* recibió ayer algunas fotografías de modelos de pabellones, no habiendo excojido aún el que adoptará para instalar en el real de la feria.

Señ ya numerosos los pedidos que se hacen de terrenos para destinar á kioscos y chalets. Anoche se fijó en definitiva el precio de los terrenos que han de ocuparse.

El programa del certámen literario acordado ya está á punto de terminar, faltando únicamente algunos detalles.

Hasta ahora se sabe que se concederán diez premios á otras tantas composiciones.

Interpretando los deseos de muchas personas deseosas de conocer la utilidad que puedan tener los *Carnets* puestos á la venta por la Comisión organizadora de ferias y fiestas, procuramos enterarnos de ello, habiéndonos manifestado que dichos *Carnets* servirán para poder concurrir á todos los espectáculos de pago que organice la comisión.

Varias señoras están encargadas de organizar la exposición de labores, que ha de formar parte de la industrial y agrícola que ha de establecerse en la Lonja.

Ayer mañana el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis participó al Alcalde que contribuirá con un objeto de Arte al certámen Literario que ha de celebrarse para premiar la mejor poesía religiosa.

También D. Francisco Manuel de los Herreros, en carta escrita de su puño y letra ha manifestado al alcalde que tendría mucho gusto en que se acepten: un tomo de D. Quijote de la Mancha, reproducción de la primera edición; otro de la cincografías de la misma obra y un tercero sobre votos de la misma obra, original de D. Eugenio de Harzembusch; para que sirva de premio á una composición literaria, cuyo lema señalará el Ayuntamiento.

Sabemos que D. Ramón Picó Campomar, que reside en Barcelona, ha aceptado el cargo de vocal en el Certámen Literario.

El Sr. Picó será el encargado de pronunciar el discurso de gracias.

En el *Veloz Sport Balear* se reunieron anoche los señores Socios en junta general, acordando concluir el Velódromo de Tirador para las próximas Ferias y Fiestas y dar lucidas carreras; para las que se invitará á los principales corredores del continente, reinando gran animación entre los ciclistas.

Se nombraron varias comisiones para adornar dicho velódromo y con objeto de que se trabaje para que dichas carreras resulten más lucidas.

Una desgracia

Ayer tarde en un taller de herrería de la calle de Zavellá, ocurrió un sensible accidente.

Un muchacho vecino del Arrabal de Santa Catalina que en el mismo trabajaba, tuvo la desgracia de que una máquina le magullara dos dedos de la mano izquierda.

Conducido á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, le practicó la primera cura el médico Municipal don Gabriel Oliver, teniéndole que amputar los dos dedos magullados.

Las licencias de magistrados

Publica la *Gaceta* un decreto sobre las vacaciones y licencias de los magistrados, que puso el Sr. Dato á la firmada del Rey.

En él se dispone que las licencias y bajas de los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales no serán más que una vez al año, y que los presidentes y fiscales de provinciales, para usar de os quince días de licencia que les concede la ley orgánica, necesitarán autorización de aquéllos.

Igual limitación se establece para las licencias á que se refiere el art. 910 de la ley orgánica y el 62 de la adicional. Todos los meses los presidentes de la Audiencia territorial remitirán al Supremo una relación de las licencias y bajas, y á su vez el Tribunal Supremo la enviará semestralmente al ministerio de Gracia y Justicia.

Las bajas en la asistencia diaria de los magistrados al tribunal, de que tratan los artículos 638 y 639 de la ley orgánica, no excederán de veinte días, y si excediesen, cualquiera que sea la causa, perderá derecho á vacaciones, sin perjuicio de las correcciones disciplinarias á que diesen lugar si hubieren incurrido en negligencia.

Una riña

Anteayer en el pueblo de Porreras, dos vecinos del mismo Antonio Mezquida y Miguel Barceló, se trabaron de palabras y pronto pasaron á los hechos sosteniendo acalorada riña durante un buen rato.

De la reyerta sacó el primero una herida de pronóstico reservado en la cabeza producida con una hacha y el segundo otra herida, leve, en el costado derecho ocasionada con un cuchillo de grandes dimensiones.

La guardia civil de aquel puesto al enterarse de la reyerta detuvo á los dos indicados vecinos poniéndoles á disposición del Sr. Juez Municipal.

Responsabilidad de funcionarios

Articulado del proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los funcionarios civiles del orden gubernativo, cualesquiera que sean su clase y categoría desde ministro de la Corona hasta agente de la autoridad, que en el ejercicio de sus cargos infrinjan con actos ú omisiones algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, quedarán obligados á resarcir al reclamante agraviado de los daños y perjuicios causados por tal infracción legal.

Tales responsabilidades serán exigibles á quienes ejerzan funciones en la administración municipal ó provincial, designadas por el Gobierno, por ministerio de la ley ó por elección popular.

La acción por el resarcimiento quedará expedida en cualquier estado del

asunto, desde que, no obstante la reclamación, se haya consumado la infracción legal, sin necesidad de agotar los recursos admisibles; pero si se interpusiere alguno de éstos sobre materia comprensiva de la infracción que motivase dicha reclamación, quedará en suspenso la decisión de éste hasta la resolución definitiva del expresado recurso.

Art. 2.º Responderán de éste, personal y principalmente, los culpables de la infracción y sus causahabientes y sucesores.

El superior jerárquico que apruebe expresamente el acto ú omisión ocasional de los daños y perjuicios, asumirá la responsabilidad excusando á los inferiores; más para este efecto los Tribunales de lo Contencioso administrativo no serán considerados como superiores jerárquicos de las autoridades cuyas resoluciones revisaren.

Art. 3.º Una vez emplazadas las partes, la demanda será sustanciada en única instancia por los trámites que la ley de Enjuiciamiento civil establece para los incidentes.

Art. 4.º Cuando alguno de los demandados lo sea por actos ú omisiones en el ejercicio del cargo de ministro de la Corona, quedará reservado al Senado el conocimiento de la demanda íntegra.

El Senado declarará su jurisdicción para cada caso en una comisión de siete individuos, para cuya elección cada senador podrá votar cuatro miembros.

En estos juicios podrá mostrarse parte el Congreso de Diputados por medio de un comisario elegido en cada caso, que intervendrá como fiscal.

La sentencia de la Comisión será firme cuando se haya dado cuenta de ella al Senado, á los efectos de la liberación sobre ella, y la Cámara haya celebrado 17 sesiones sin llegar á acuerdo resolutorio.

Este acuerdo, que surtirá los efectos de sentencia firme, requiere mayoría de tres cuartas partes de senadores admitidos al ejercicio del cargo.

Los siguientes artículos tratan de la transmisión que ha de darse á los expedientes de responsabilidad, que corresponderán á las Audiencias ó al Supremo, según la categoría del funcionario. Menos los fallos del Senado y del Tribunal Supremo, que son inapelables, sobre los demás podrá entablarse recurso de casación en la forma que determina la ley de Enjuiciamiento civil.

La acción concedida por el art. 1.º prescribirá á los dos años, contados desde el acto generador de la responsabilidad.

Vacantes

La *Gaceta* publica un aviso de la dirección general de Agricultura anunciando las vacantes de verificadores de contadores de gas en Madrid y en Villafranca del Panadés (Barcelona).

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la referida dirección ó en los respectivos Gobiernos civiles de provincia en el término de quince días.

En la música de Alabarderos se halla vacante una plaza de oboe que ha de proveerse por oposición. Los que deseen tomar parte en los ejercicios, deberán presentar sus instancias antes del 22 del corriente mes.

Se hallan también vacantes las siguientes plazas.

Una de peatón de Palma á Espórlas, con 472'50 anuales.
Dos de guardias municipales en el

Ayuntamiento de Mahón, con el sueldo anual, cada una de ellas de 720 pesetas; y una de aguacil, con 480 pesetas anuales, en el Juzgado de primera instancia de Ibiza.

Se halla vacante en la Facultad de Derecho y de Ciencias sociales de la Universidad de Madrid, la cátedra de Derecho civil español, común y foral (primer y segundo curso) dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, la cual ha de proveerse por el turno de oposición entre Auxiliares y Catedráticos numerarios.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 11 de Agosto de 1901, y los aspirantes deben solicitarla en el improrrogable término de tres meses.

Audiencia

Para el Lunes está señalada la causa instruida en Palma sobre violación frustrada de Juan Albertí contra Ramón Arbona Arbona.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto D. Antonio Astray y defenderá al procesado el letrado D. Miguel Rosselló y Alemañy.

Viajeros

En el vapor-correo *Bellver* han llegado de Barcelona doña Ana Cirer, doña Magdalena Mayol, doña Teresa Ferrer é hija, D. Jaime Cirer, D. José Forteza, D. Jorge Aguiló Cetre, D. Vicente Rosselló é hijo, D. José Riera, D. Ramón Felip, D. Martín Balaguer, D. Pedro Puig é hijo, D. Manuel Casanovas, don Antonio y Francisco Forteza, D. Gaspar Berga y Sra. doña Carmen Sarreño, don Bartolomé Maura y familia, D. Antonio Mayol, y Sra. D. Francisco Alemañy, D. Joaquín Terrago, D. José Gullanot, D. Sebastián Raves, D. Miguel Amengual, D. José Rossall, D. Eduardo Anell, D. Juan Valiente y D. Juan Ros.

Entre los pasajeros llegados ayer de Valencia en el vapor-correo *Isteno* figuraban D. Trefan Guerra, D. Joaquín Curin, D. Rafael Bisquerra, D. Jorge Andreu, D. Benjamin y doña Margarita Grau.

En el vapor-correo *Balear* solieron para Barcelona D. José Sintés, D. Francisco Salas, D. Georges Woeloling, don Teodoro Nor, D. Antonio Segura, don Francisco Forteza, D. José y Carlos España, D. Jaime Font, D. Enrique Galiana, D. Bartolomé Pujol, D. Felipe Martín, D. Pedro Aguiló, D. José Argelaya, D. Conrado Enrich, D. Odon Arderas, D. Juan Gayá, D. Antonio Rosselló, don Rafael Riutort, D. Miguel Borrás, doña Concepción Ruiz, D. Jaime Alemañy, D. Juan Enseñat, D. Juan Alfonso, don Luis y Felipe Aguilera, D. Honorato Oliver, doña María Más, D. Juan Bernat y D. Ricardo Soler.

En el vapor-correo *Balear* solieron para Barcelona D. José Sintés, D. Francisco Salas, D. Georges Woeloling, don Teodoro Nor, D. Antonio Segura, don Francisco Forteza, D. José y Carlos España, D. Jaime Font, D. Enrique Galiana, D. Bartolomé Pujol, D. Felipe Martín, D. Pedro Aguiló, D. José Argelaya, D. Conrado Enrich, D. Odon Arderas, D. Juan Gayá, D. Antonio Rosselló, don Rafael Riutort, D. Miguel Borrás, doña Concepción Ruiz, D. Jaime Alemañy, D. Juan Enseñat, D. Juan Alfonso, don Luis y Felipe Aguilera, D. Honorato Oliver, doña María Más, D. Juan Bernat y D. Ricardo Soler.

Militares

Creada por R. D. de 16 de Mayo próximo pasado una medalla como distinción palatina que perpetúe la memoria de la regencia de S. M. la Reina madre doña María Cristina, se ha dispuesto que los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que se consideren con derecho á la citada medalla, lo hagan presente á sus inmediatos jefes, á fin de que para el debido conocimiento llegue á noticia del Ministerio de la Guerra.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra del día 3 del corriente publica la

= 155 =

aldeano soñador de la especie más típica.

También soñaba yo: pero la orientación de mis meditaciones ni era, ni es hoy aún, de interés sino para mí solo...

Nos encontramos en un asilo nocturno dos semanas antes del hecho que voy á referir.

Hicimos amigos en dos ó tres días, es decir, que nos hicimos inseparables; que nos confiamos mutuamente nuestras aspiraciones que nos distribuimos con equidad cuanto caía en manos de uno ó de otro.

Los tres habíamos concertado, en términos generales, una alianza ofensiva y defensiva contra la vida, que tanta animosidad mostraba contra nosotros.

Todos los días dedicábamos nuestros mayores esfuerzos á buscar la ocasión de demoler, arrastrar, derribar, ó vaciar cualquier cosa, y si ocurría que la encontráramos en seguida, poníamos manos á la obra con el mayor entusiasmo.

Pero quizá porque cada uno de nosotros creyera en su interior que estaba destinado á más altas funciones que las de ahondar una cañería para las aguas sucias ó las de limpiarla, que es todavía peor (y era que á las dos horas de haber empezado, ó antes, dejaba de agradarnos

llevarnos las alforjas alternativamente», después de lo cual hubiéramos explotado á medias dos ó tres negocios, y me hubiera quedado tranquilo, sí, señor.

—¿Por qué ese afán absoluto de ir á Siberia?—le pregunté en una ocasión.

—Porque allí es donde están, hermano, las personas que valen, y como hay muchas, es fácil encontrarlas... Pero aquí... aquí... no encuentras un solo hombre de bien en toda tu vida... Y si uno pone, por sí solo, manos á la obra, es inútil, se consume á fuego lento: no existe la costumbre... no se llega á hacer la mano.

Michka no sabía pensar en alta voz, pero es indudable que soñaba obstinadamente y mucho: soñaba en silencio. Bastaba verle sus hermosos ojos azules siempre fijos, no se sabe dónde, en el espacio, y la sonrisa de borracho pacífico estereotipada constantemente en sus labios gruesos. Su bárba hallábase adornada siempre de diversas cosas que nada tenía de común con ella, tales como plumas, briznas de paja, virutas, migas de pan, cáscaras de huevo, etc. etc.; bastaba, según iba yo diciendo, ver una sola vez su rostro franco y más que sencillo, para reconocer inmediatamente en él al

= 154 =

LAS MANECILLAS DE PLATA

Eramos tres amigos: Semkr Karguza, Michka y yo. Michka era un gigante barbudo de ojos azules muy grandes: sonreía por todo y á todas horas, con bondad, y á todas horas también se encontraba borracho.

Estábamos en el campo detrás de la ciudad en un viejo edificio medio arruinado, al que denominaban, no se sabe por qué «la fábrica de vidrio», quizá porque no tenía un solo cristal sano en sus ventanas; y realizábamos diversos trabajos sin que nadie nos fastidiara: nos encargábamos de limpiar los patios, de ahondar fosos, de descombrar los sótanos, de desobstruir los sumideros, de demoler las cercas, y hasta habíamos tratado de construir un gallinero; pero esto no lo

siguiente Real orden dirigida al Capitán General de Baleares.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido declarar reglamentario para las tropas de todas armas y cuerpos del Ejército de guarnición en estas islas, el traje de faena propuesto por V. E. de tela de algodón de grano de pólvora, de color siena, el cual se usará también como uniforme de verano.

La forma de estas prendas se arreglará en todo á las que actualmente están en uso para el resto del Ejército; quedando señalado como precio máximo de las mismas el de nueve pesetas, y la duración mínima de un año.

Es además la voluntad de S. M. suspendan los cuerpos de esas islas las construcciones de capotes y mochilas, interin se dicte resolución definitiva acerca del proyecto general de vestuario y equipamiento remitido por V. E. en 1.º de abril último, actualmente en estudio.

Servicio de la plaza.—Para hoy 6 de Junio de 1903:

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. T. Coronel del mismo D. E. Carlos.

Hospital y provisiones.—Primer Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Idem. por Santa Catalina.—Caballería.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Marítimas

Entradas De Ibiza y Valencia en 8 horas el vapor-correo Islaño de 314 toneladas capitán Raimundo Piña con la balija y efectos.

De Cabrera en 4 horas el vaporcito de su mismo nombre de 38 toneladas capitán Jaime Gazá con lastre.

De Genova en 24 horas el vapor español Gabriel Riús de 382 toneladas Capitán J. Aaril con carga general.

Salidas Para Barcelona el vapor-correo Balear de 386 toneladas capitán Ricardo Terraza con la balija y efectos.

Para el mismo punto el pailebot San Sebastián de 49 toneladas potrón Bartolomé González con carbon de cok.

Otras noticias Telégramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Andratx 5 á las 9.—Cielo cubierto viento S. E. mar llana y horizonte calmoso.

Sóller 5 á las 8.—Ventolina del S. mar llana cielo cubierto.

Alcudia 5 á las 9.—Vientos flojos variables marejada del N. cielo cubierto y achubascado.

Ibiza 5 á las 11.—Viento al E. frescomar risada del mismo cielo claro 763'21.

Mahón 5 á las 10'10.—Barómetro 75g N. E. flojito llama entablados y calmosos.

Ultimas cotizaciones

Table with financial data: Valores locales, Valores públicos, Barcelona (Bolsa) día 4 á las 16, etc.

Nuestros Corresponsales

De Ibiza

«Otro día hablaré de algo relacionado con la moral pública, que por desgracia deja mucho que desear en esta población.»

Así terminó mi carta anterior.

Y hoy por lo mismo, empezar debo la presente con dos preguntas al digno señor Gobernador de esta provincia, que espero me dispensará en gracia á la buena intención de ellas, ó, más claramente dicho, en méritos del aviso que contienen y que agradece siempre una Autoridad recta y que no transije con inmoralidades de ningún género.

Las preguntas son:

1.ª ¿Tiene seguridad completa el señor Gobernador de que por los Delegados y agentes de su autoridad en esta isla, se cumplen sus órdenes, recomendando la persecución de juegos prohibidos?

2.ª ¿Sabe el Sr. Gobernador lo que ocurre en esta ciudad y los escándalos que con frecuencia tienen lugar y las quejas del vecindario, desde la instalación en algunos establecimientos públicos (mezcla de café, figón y taberna) de esas sirvientas ó mozas ó reclamos, á las que se llama modestamente camareras?

Al número de una docena se aproxima el de tan honorables y honoríficas industriales, siéndolo peor que no circunscriben sus buenos ó malos servicios al radio de los amables concurrentes al café, sino que recorren toda la circunferencia y no dejan de utilizar la tangente siempre que así les place ó conviene.

Y en cuanto al otro entretentimiento á que alude la pregunta primera, se dice coram populi, que se encuentra á la orden del día en la Sociedad llamada «La Agrícola» y en algunos cafetines, desde que pasó la contienda electoral, añadiéndose ser la tolerancia merecido premio de grandes servicios prestados. Sabido es, por lo demás, que «La Agrícola» es centro ó punto de reunión de los conservadores de la localidad, que sostuvieron la candidatura de D. Pedro Tur.

Y á propósito: también corre válida la noticia de que, en virtud de reclamaciones presentadas contra la capacidad legal del referido Diputado electo, se ha puesto algún entredicho á la aprobación de su acta ó sea á su admisión en el Congreso. Parece que tales reclamaciones se fundan en haber ejercido el cargo de asesor de Marina hasta pocos días antes de la elección, en que lo renunció. No me incumbe adelantar opinión sobre el asunto, que además sería muy aventurada tratándose de materia política y sometida á quienes no se amoldan con criterio cerrado ó estrecho á lo que esté legislado; pero si es remarcable y constituye, á mi juicio, un argumento en daño del Diputado electo, el hecho por sí solo de la renuncia del cargo de Asesor, ya que ella implicó el propósito de alejar el peligro y una confesión implícita de su existencia. Lamentable sería que la cuestión no se resolviera en el sentido de quedar proclamado uno ú otro de los candidatos que lucharon y obtuvieron considerable número de sufragios, no permaneciendo huérfano de representación en las Cortes este distrito, como lo viene estando desde la penúltima disolución de las Cámaras, por haberse anulado el acta del señor Román, que fué nuevamente elegido, sin haber tomado posesión. Y lamentable y lamentado sería muy principalmente por los adictos al señor Tur, que esperan mucho, muchísimo, en recompensa de sus trabajos.

Para una inspección á los servicios municipales del pueblo ó término de San Antonio abad de esta isla, ha sido designado por el Sr. Gobernador, previa autorización ministerial, el oficial escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Jacinto Aquenza.

En cambio, tenemos en San Juan Bautista un ayuntamiento que fué suspendido y entregado á los tribunales, al cual se le deja continuar ejerciendo con infracción palmaria de la ley, y sin que le alcance igual medida que al de San Antonio, no obstante el completo desbarajuste de su administración.

Afortunadamente, el digno Juez que entiendo en el sumario no dejará de obrar con imparcialidad y rectitud, aplicando la ley á quienes entre otras lindezas, acudieron al recurso de libramientos en supeño por cantidades gastadas, sin justificar la necesidad de gastarlas, ni tampoco su legítima inversión.

Exeuso comentarios y también decir la causa eficiente del previégio dispensado á la Corporación municipal de San Antonio, que es por cierto un modo de buena administración.

Facilmente se colige.

San Antonio votó al candidato liberal como San Juan votó y algo más al conservador.

¿Y aun habrá quien nos hable de los males del caciquismo?

¡Qué! En la oposición se condena en el poder se utiliza y perfecciona.

El Corresponsal.

Noticias locales

El día 1.º del corriente mes salió del puerto de la Habana para Nueva York, el vapor Manuel Calvo, de la compañía trasatlántica.

El mismo día á las 11 de la noche fondeó en la Coruña el vapor Alfonso XIII, de dicha compañía.

La Gaceta publica los avisos de la airección general de Contribuciones anunciando las vacantes de los títulos de conde de Albarreal y conde de Agramonte de Valdecabriel.

El día 27 del actual, á las 11, se celebrará el concurso de industriales en las oficinas de la Comandancia de Carabineros de esta Provincia, para contratar el servicio de provisión de prendas de correa y equipo, que por el término de cuatro años pueden necesitar las comandancias de la Subinspección de Mallorca, Tarragona y Castellón.

Por la dirección de Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión anual de 940 pesetas que percibe por la Intervención del Centro, D.ª María de los Dolores Genovés y Rafar, viuda del capitán D. Tomás Bueno, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Se ha señalado ya el sitio que ha de acapar la fuente monumental que se ha de construir en el paseo de la Rambla.

Dicho sitio está en el extremo del paseo y punto donde confluyen las calles de los Olmos, del Hospital y plaza de la Puerta de Jesús.

El Sr. Gobernador civil publica una circular recordando á los Alcaldes de los pueblos que remitan los dos ejemplares del censo de ganado caballar y mular que hay en sus respectivos términos municipales, previniéndoles que si no lo efectúan les impondrá el máximo de la multa á que haya lugar.

En el vapor correo Islaño, llegaron ayer mañana de Valencia 30 labradores que pasan á trabajar á la Puebla en los arrozales de la Agrícola Industrial Balear.

Cortamos de El Correo de Ibiza, del día 2 del corriente:

Penosa impresión causó anoche la llegada del vapor correo «Balear», con motivo del fallecimiento de un individuo, hijo de esta isla, ocurrido á bordo de dicho buque, en su travesía de Alicante á este puerto.

El infeliz regresaba después de un largo viaje hecho á América, en donde pasaría no pocos trabajos para reunir algún capital, con que atender á las necesidades de la familia, muriendo el desgraciado sin haber podido dar á ésta el último abrazo, hallándose, como quien dice, á las puertas de su casa.

A las 4 y media de esta tarde se ha practicado la autopsia al cadáver, operación que ha llevado á cabo el ilustrado Médico de Sanidad, nuestro amigo don Guillermo Ramón.

Durante el día de hoy no se habla en esta población más que de este triste suceso, que ha sido lamentada por todos.

El digno Capitán General de Aragón, D. Emilio March, ha remitido á la Comisión Ejecutiva del Monumento á V. de Rey la cantidad de 2,125 pesetas con que aquella guarnición contribuye á tan benemérita y patriótica obra.

Han ingresado en la Academia de Caballería, en virtud de brillantes exámenes, el hijo segundo de nuestro ilustre amigo el general Weyler y un hijo del coronel de Infantería Sr. Monasterio.

Habiendo desaparecido la dificultad que impedía el que la compañía de ópera española y zarzuela, que dirige el tenor Sr. Alcántara pasara á esta ciudad, es muy probable que el miércoles próximo debute en el Lírico, la citada compañía de ópera española y zarzuela.

El señor Alcalde ha publicado un edicto en el que advierte á los dueños de bicicletas y automóviles que no han satisfecho la cuota señalada como arbitrio, que lo hagan en el más breve plazo posible, ó de lo contrario incurrirán en el apremio correspondiente.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Porreras de haber detenido á dos individuos que habían sostenido una reyerta resultando uno de ellos con una herida de pronóstico reservado en la cabeza y el otro con una leve en el costado derecho.

Ambos sujetos han sido puestos á disposición del Sr. Juez competente.

Participa la de Algaída haber detenido á un sujeto por haber arrojado una piedra hiriendo á una criatura de cuatro años.

La de Sóller da cuenta del atentado cometido contra un muchacho de once años, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Esta mañana han sido conducidos al depósito de Tirador varios carros que transitaban por la vía pública sin haber satisfecho los arbitrios correspondientes.

La Compañía de seguros sobre la vida más importante del mundo es La Mutual Life, cuyo fondo de garantía es en la actualidad superior á mil novecientos millones de pesetas.

Su agente general para Mallorca es D. Pedro Bosch, Rosario, 4, Palma.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico» Costanzi.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos San Norberto, obispo confesor, y Santos Cándida y Paulina.

Para mañana.—La Santísima Trinidad y Santos Roberto y Pedro.

Hospital Provincial

Table with hospital statistics: Movimiento de enfermos día 5 de Junio de 1903, Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Interview con Dato.—Obsequios.

Madrid 5 á las 14.

Un redactor de La Correspondencia de Valencia, aprovechando la estancia del Ministro de Gracia y Justicia en aquella capital, ha celebrado con él una interview.

Interrogado el Sr. Dato sobre sus futuros propósitos, dijo que apoyaría incondicionalmente en el seno del Gabinete el proyecto de instalar la Audiencia de Valencia en el punto que ocupa la actual fábrica de tabacos, construyendo para éste un edificio por cuenta de la Compañía Arrendataria.

Al banquete celebrado en el Gobierno civil en honor del señor Dato concurrieron el Capitán General, el Gobernador militar, los Presidentes de la Diputación y la Audiencia y el Alcalde.

Después del banquete, el Ministro de Gracia y Justicia asistió á la función de gala verificada en el Teatro Principal.

Leon XIII gravísimo

Madrid 6 á las 4.

Desde el Vaticano remiten noticias inquietantes sobre la salud de S. S. el Papa.

Este vuelve á sufrir la continua diarrea, que tantas veces molestó al Pontífice.

Pero estos días se ha acentuado de tal manera, que preocupa seriamente á los médicos y familiares de S. S., quienes en vano trataron de ocultar el estado del enfermo.

El médico de cabecera de León XIII, doctor Lapponi, lucha constantemente con la indocilidad de la dotencia.

Ha manifestado el sabio doctor que el estado de postración en que se encuentra el enfermo debiese en gran parte al método de vida que hasta ahora llevó, prescindiendo de los consejos de la ciencia.

Estos días siguen concediendo audiencias en el Vaticano, pretendiendo disimular el estado de alarma que reina en la morada del Sumo Pontífice.

Con objeto de que el ilustre enfermo pueda resistir el estado de gravedad en que se encuentra se le ha ordenado reposo absouto y un régimen severísimo.

Ha sido suspendido el Consistorio cardenalicio que debía celebrarse el próximo día quince.

Interrogado un familiar de S. S. sobre el estado de éste, miró al que le preguntaba, exhaló un significativo suspiro y dijo: todo es de temer.

Discurso del Sr. Montero Rios.—Comentarios.

Madrid 6 á las 4.

La prensa toda publica extensos comentarios al discurso pronunciado en el Senado por el señor Montero Rios.

El eraldo hace resaltar la coincidencia de no encontrarse en la alta cámara muchos de los exministros liberales.

El diario del Sr. Ferreras El Correo, dice que la oración del Sr. Montero Rios ha revestido gran moderación, á lo cual, justo es decir que ha correspondido el Sr. Silvela en su contestación.

Algunos de los puntos tratados sigue diciendo el citado diario como cuestión social y la religiosa, aunque parezcan poco radicales á algunos demócratas, hay que consignar, en honor de la verdad, que los mismos desidentes del partido han oido con gusto y aplausos las declaraciones del señor Montero Rios.

Los tetuanistas.—Acta de Ibiza.

Madrid 6 á las 4.

Hblandó con un caracterizado tetuanista, me ha manifestado que entre los que siguen las inspiraciones del difunto Duque de Tetuan reinan tendencias de aproximación al Sr. Villaverde, tendencias que es muy facil se traduzcan en breve en definitiva fusión.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso por la Comisión de actas fué aprobada, después de larga discusión, la de Ibiza, proclamando al señor Tur.

Los Sres. Junoy y Canalejas han presentado un voto particular.

Pruebas de un crucero.—A Mahón.

Madrid 6 á las 4.

Telegrafían de Cádiz diciendo que acaban de verificarse en aquel arsenal las pruebas oficiales del crucero Princesa de Asturias, habiendo dado excelente resultado.

En las pruebas de velocidad, desarrolló el crucero un andar de diez y siete millas y media.

Las pruebas del artillado dieron también un satisfactorio resultado.

Tan pronto como esté terminado el Princesa de Asturias, saldrá para Mahón.

Choques de trenes.—Huelga.

Madrid 6 á las 4.

Entre las estaciones de Medina del Campo y Galina, ocurrió un choque de dos trenes de viajeros.

Del choque resultaron heridos de alguna gravedad once viajeros y siete empleados del tren.

Uno de los fogoneos resultó muerto.

A pocos kilómetros de la estación de Fontanal descarriló un tren de mercancías quedando interceptada la línea.

Desde Guadalajara salió un tren de auxilio para despejar la línea y recoger á los heridos.

Dicen de Conil que á los braceros declarados en huelga se les han unido varios gremios.

La huelga sa propaga grandemente.

PÚJOL

Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y res a blecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido, para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

Vapores de Rius y Torres

DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS
Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el vapor

Gabriel Rius

Capitán D. Juan Abri, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.

LA NEW-YORK

Compañía Mutual e Internacional de Seguros sobre la Vida
la más antigua del mundo

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy á 1.673 MILLONES DE FRANCOSES, va dividida en importantes inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000 cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo. El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas á título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Italiens esquina a la calle Lepelletier, 1, 3 y 5.

Dirección para Cataluña é islas Baleares, Paseo de Colón 17 á Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí, número 21.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

AL PÚBLICO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos Mantequilla pura de vaca de la Granja LOS ANGELES, Selaza, (Santander). Está elaborada con leche pura, previamente pausterizada, no contiene materia extraña de ninguna clase ni colorante. Garantizada su pureza. Lata de 500 gramos en adelante.

Comercio de maderas

DE JUAN AENAU, Sociedad en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería

de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.



La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1901

Ptas. 198.680,427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataúdes de todas clases, único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos.

Se alfombran habitaciones, desde 10 pesetas en adelante.

Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre

PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE

Vapores *Belver*, *Cataluña*, *Balear*, *Isleño*, *Lulio*

—ITINERARIO—

Salidas de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella, Cette, días 9, y 24

Salidas de Sóller para Barcelona, Marsella, Cette, días 10 y 25

Salidas de Barcelona para Marsella y Cette, días 11 y 26

Salidas de Marsella para Cette, Barcelona, Sóller, Palma, días 13 y 28

Salidas de Cette para Barcelona, Sóller, Palma, días 14 y 29

Salidas de Barcelona para Sóller y Palma, días 15 y 30

Para informes y despacho: En Palma, *Isleña Marítima*. En Sóller, D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. En Cette, D. Bartolomé Tous. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía.

El Naviero Director, S. Simó.

Callivoro marca la Valkyria, Paris

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos y durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo, inofensivo y económico que se conoce

Único representante y depositario para las Baleares, Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma en el Centro Farmacéutico, principales droguerías y farmacias.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 p-setas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Lustre de Almidón Borrás

NUEVO PRODUCTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa blanca y de color con almidón crudo ó cocido, dándole tersura suave y brillo permanente.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos. Depósito exclusivo y general para las Baleares, Galle Santo Domingo, 18, 1.º Palma.

Ojén Superfino Barceló

Conocido por el mejor anisado del mundo

40 medallas y diplomas de honor

El Ojén superfino de la Destilería A. Barceló é hijos de Málaga, debe pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Agencia funeraria

DE NARCISO PUIG

CALLE DE JOVELLANOS 16 -1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

Promptitud en el servicio

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquilar.

FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECK

Sea estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En el caso de dolor en la región de los riñones, en el caso de un resaca, de un dolor de cabeza, de un dolor de estómago, de un dolor de muelas, etc., etc., se aplica el emplastro Alleck en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de resaca ó de dolor de muelas, colóse á otras partes ó en el caso de un resaca, de un dolor de estómago, de un dolor de muelas, etc., etc., se aplica el emplastro Alleck en el sitio donde se siente el dolor.

En caso de dolor de garganta, de tos, de bronquitis, de asma débil y para las partes sensibles y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alleck son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alleck para callos. Estos los alivian inmediatamente, aliviando la presión y curan dentro de breves días, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandeish. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

Únicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Compañía, Barcelona.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrémitos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que e-triba los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 495 Barcelona, asegura el éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incurridos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona.

Chocolates y demás productos

DE LA CASA MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares. ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.